



JUZGADO 11 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
Bogotá D. C., cuatro (4) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Rad. No. 2018-00963

Inscritos como se encuentra el embargo sobre el bien inmueble identificado con matrícula inmobiliaria No. 470-34557, el Juzgado:

RESUELVE:

PRIMERO: Decretar el secuestro del bien inmueble así:

Matricula inmobiliaria	Dirección
470-34557	LOTE 11 MANZANA A (DIRECCIÓN CATASTRAL)

SEGUNDO: Comisionar a la ALCALDÍA MUNICIPAL DE YOPAL –CASANARÉ Y/O JUEZ PROMISCOUO DE AGUAZUL CASANARE, para la práctica de la diligencia de secuestro del bien inmueble citado, con amplias facultades como la designación del nuevo secuestro de ser el caso. Líbrese el Despacho Comisorio del caso con los insertos de ley

Nombrase como secuestre al auxiliar de la justicia mencionado en acta militante a continuación de este proveído. Comuníquesele mediante telegrama.

Se fijan como honorarios provisionales al auxiliar de la justicia la suma de **\$200.000 m/cte.**

NOTIFÍQUESE,

JAIME RAMÍREZ VÁSQUEZ

Juez (1)

PAMF

JUZGADO 11 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE BOGOTÁ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior se notifica por anotación en ESTADO No. 046
Fijado hoy 5 de mayo de 2021_a la hora de las 8: 00 AM

Nidia Airline Rodríguez Piñeros
Secretaria



CONSECUTIVO DE TELEGRAMA No. **104659**

Respetado doctor

FINANPIRA ANALISIS Y GESTION SAS

DIRECCION CARRERA 54 D # 188-41 INT. 3 APTO 303

BOGOTA

REFERENCIA:

Despacho que Designa: **Juzgado 011 Civil Municipal de Descongestión de Bogotá D.C.**

Despacho de Origen: **Juzgado 011 Civil Municipal de Descongestión de Bogotá D.C.**

No. de Proceso: **11001418901120180096300**

Me permito comunicarle que este Despacho **Juzgado 011 Civil Municipal de Descongestión de Bogotá D.C.**, ubicado en la **CARRERA 10 No 19 - 65 PISO 8 EDIFICIO CAMACOL**, lo ha designado(a) de la lista de Auxiliares de la Justicia, en el oficio de **SECUESTRES**, dentro del proceso de la Referencia; de conformidad al artículo 49 del Código General del Proceso.

Sírvase manifestar la aceptación del cargo en el término de cinco (5) días siguientes del envío de esta comunicación y tomar posesión en la fecha designada mediante proveído, so pena de imponérsele las sanciones previstas por el Artículo 50 del Código General de Proceso.

Nombre

EL SECRETARIO(A)

NIDIA AIRLINE RODRIGUEZ PIÑEROS

Fecha de designación: **miércoles, 05 de mayo de 2021 10:25:34 a. m.**

En el proceso No: **11001418901120180096300**



Despachos Judiciales ∨

Consultas ∨

DesignarAuxiliar

- El Auxiliar FINANPIRA ANALISIS Y GESTION SAS ha sido Asignado en el cargo seleccionado ×

Designación Auxiliar

DATOS DESPACHO

Departamento

BOGOTA

Ciudad

BOGOTA

Entidad

JUZGADO MUNICIPAL DE DESCONGESTIÓN

Especialidad

CIVIL

Despacho

JUZGADO 011 CIVIL MUNICIPAL DE DESCONGESTIÓN DE BOGOTÁ D.C.

DATOS DESIGNACIÓN

Año del Proceso

2018

Consecutivo Radicación

00963

Consecutivo de Recursos

00

Área

OTROS OFICIOS

Oficio

SECUESTRES

Método de Designación

DIRECTA



Su despacho se encuentra habilitado para realizar nombramientos y designacione de otros despachos, para habilitar esta fucionalidad debe hacer clic en la siguiente caja.

Departamento

SELECCIONE...

Municipio

Entidad

SELECCIONE...

Especialidad

SELECCIONE...

Despacho

Designar

PÁGINAS DE CONSULTA

Gobierno en Línea (<http://www.gobiernoenlinea.gov.co>)

Fiscalía (<http://www.fiscalia.gov.co>)

Medicina Legal (<http://www.medicinalegal.gov.co>)

Cumbre Judicial (<http://www.cumbrejudicial.org>)

iberIUS (<http://www.iberius.org>)

e.justicia (<https://e-justice.europa.eu/home.do>)

Unión Europea (http://www.europa.eu/index_es.htm)

Contratos (<http://www.contratos.gov.co>)

Hora Legal (<http://www.horalegal.sic.gov.co>)

UBICACIÓN

Dirección ejecutiva de cada seccional

CONTÁCTENOS

E-mail

csjsirnasoporte@deaj.ramajudicial.gov.co

HORARIO DE ATENCIÓN

Lunes a Viernes

8:00 a.m. a 1:00 p.m.

2:00 p.m. a 5:00 p.m.